LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 12 de su publicacion.] BUENOS AIRES, VIERNES 3 DE ABRIL DE 1835 [NO. 3457

LA GACETA MERCANTIL.
☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.
.......PRECIO.... .
Subscripcion por mes...........7 Pesos.
Números sueltos..................3 Reales.
☞Se vende en la misma Imprenta.

For New-York & BOSTON.

The coppered and copper fastened Brig Napoleon, *capt. John Cushing, has a part of her cargo engaged and will have quick despatch.*

The Napoleon is only 2 years old, burthen 233 tons, sails remarkably well and is in every respect a first rate vessel Will take freight for the above port on very low terms and has excellent accommodations for a few passengers. Apply to captain Cushing at Mr. Palmer's calle del 25 de Mayo No.5, or to the consignees
MANNING, DORR & Co.
mll 1mc Calle de Cangallo No. 33.

SE FLETA ó SE CONTRATA

Para cualquier puerto del mundo á donde se admite la bandera.

El muy velero (A. 1.) Bergantin ingles Brilliant, de porte de 240 toneladas, su capitan J. Rodgerson. Esta listo á recibir carga, la que tomaria á un precio muy equitativo. El Brilliant, es bien conocido en esta carrera por haber siempre entregado su cargamento en el mejor estado—Sus comodidades para pasageros son muy espaciosas, teniendo dos camaras. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios Brownell, Stegmann y Ca. ó á
Horne y Alsogaray,
Corredores maritimos de No.
m'8 tfc 102 calle de la Piedad.

Para Patagones

Saldrá sin falta, el Lúnes 5 del corriente, el muy conocido Bergantin nacional Jimeno, forrado en cobre; recibirá carga y pasageros, para lo que tiene excelentes comodidades. Para uno ú otro ocurran á sus consignatarios
DAVISON MILNER Y Ca.
al 5c Calle de la Reconquista No. 33.

For Freight or CHARTER.

The very fast sailing, coppered and copper fastened A. 1. Hamburg Brig EXILE, James Hosbason, master.

Is now ready to receive cargo and would convey the same to any port where the flag is admitted, on moderate terms—Apply to the consignee M. J. J. Klick, *or to*
HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers.
m30tfc No. 102 calle de la Piedad.

Se Fleta ó contrata

El muy velero, clavado y forrado en cobre Bergantin hamburgues EXILE, su capitan Diego Hoscason.

Está pronto á recibir carga para cualquier puerto donde se admite la bandera, á precios moderados. Ocúrrase á sus consignatarios J. J. Klick, ó á
HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores maritimos de No,
m30tfc *No. 102, calle de la Piedad.*

For Liverpool
Via Montevideo.

The very fine, A. 1 coppered Barque ARGENTINA, *Stephen Wright Kelso, commander 246 tons register, Live pool built, and now on her first voyage as a regular trader, will have quick dispatch, having all her cargo engaged, except 2,000 Salted Hides.*

Her accommodations for passengers are very complete—the berths being larger & more airy than those in the Falmouth Packets.

For freight or passage apply to the captain at Beech's Hotel or to the consignees
Parlane, Macalister & Ca.,
m9 62 calle de la Plata.

NOTICE

Person desirous of having their friends brought to this country, will have an opportunity of doing so, by return of the Argentina, *from Liverpool.*

Captain Kelso expects to leave this in all the present month, and will engage to bring out passengers, receiving the passage money here after his arrival.
Apply as above. m9

For Liverpool
With privilege of calling at Monte Video.

The very fine fast sailing coppered and copper fastened A. I. British Barque "10" John Barnes master, having a considerable part of her cargo engaged will have quick dispatch.—For freight or passage, having superior accommodations, apply to the master or to the consignees
M'Crackan & Jamieson,
f25tfs *No. 73 calle de la Catedral*

PARA PUERTOS
del Mediterráneo,

Saldrá con la mayor brevedad el muy velero, de primera clase, bergantin polacra sardo "*Ntra Sra. del Rosario*," su capitan D. José Schiaffino. Tiene contratado el cargamento, menos 4,000 cueros, que tomaria á un flete moderado, dirijiéndose con ellos á cualquiera de los arriba mencionados puertos á discrecion de su cargador.

Tambien tiene comodidades superiores para pasageros, á quienes se asegura un excelente trato. Para tratar ocurran á su consignatario D. Pedro A. Piomer, ó á
HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores maritimos de No.
m31tfc No. 102 calle de la Piedad.

FOR LONDON
CALLING AT MONTEVIDEO.

The superior fast sailing A. 1. British built Brig "Sea Nymph," burthen 160 tons, John Smith, Commander.

Will sail hence on or before the 4h. day of April calling at Montevideo to fill up, and will remain there but a few days—She has still room for from 20 a 30 tons of Bale goods or equivalent in Dry hides which she will take in either here or at Montevideo *if shipped within the above mentioned time.—For terms apply to*
HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers
m31tfc No. 102 calle de la Piedad.

For Liverpool
With privilege of calling at Montevideo if required.

The very fast sailing A. 1 British built Brig "Camerton," 220 tons per Register, Robert Brown, Master.

Has already engaged about one half of her cargo, and would contract the remainder, or part there of, to be laden either here or at Montevideo at shippers' choice.

The above vessel has room for a few pipes of Tallow and 1000 a 2000 salted hides; also has excellent accommodations for Passengers—For terms apply to the consignee Mr. Alfred Barber, *No. 18 calle de la Florida, or to*
HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
m31tfc N . 102 calle de la Piedad.

Para Cadiz.

Saldrá sin falta en todo el entrante mes de Abril, sino se lo impide el tiempo, el *muy velero, nuevo, forrado y clavado en cobre* A I. Bergantin ingles Marie Cecilia, de porte de 170 toneladas, su capitan Vionnée. Tiene ya contratadas las tres cuartas partes de su cargamento y puede aún admitir á flete como de 2000 á 3000 cueros al pelo—Tambien admite pasageros, para los que tiene comodidades las mas espaciosas y cómodas y proporciona una ocasion muy ventajosa á alguna familia que quiera trasladarse á aquel destino, por tener dos cámaras enteramente separadas.

Dicho buque es nuevo, de muy poca carga y muy velero, y en la estacion actual ofrece ventajas grandes á los cargadores de cueros secos. Ocurran para tratar á casa de sus consignatarios los Sres. Rezabal y hermanos, ó con
HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores maritimos.
m31 tfc 102 Calle de la Piedad.

For Liverpool
DIRECT.

The very fast sailing A. I. british brig Ann Wise, 230 tons por register: William Renney, master.

Has nearly all her cargo engaged *and will be despatched (weather permitting) in all April—She has room for from 20 a 30 tons of Dry freight and a few Salted hides, which latter will be taken only on condition that they be shipped immediately.*

For terms of freight or passage, having excellent accommodations, *apply to the consignees Mess. Lafone, Robinson & Co., or to*
HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
m31 tfc 102 calle de la Piedad.

AVISO.

Se noticia al público que ni el capitan ni los consignatarios del Bergantin bremense Johanna, serán responsables por deudas contraidas por los marineros de dicho buque. m16tfs

PARA EL
Havre de Gracia

El muy conocido Bergantin frances Herminie, capitan Soret, teniendo las tres cuartas partes de su carga pronta, saldrá para dicho puerto el 20 del mes de Abril próximo. Admite mas alguna carga y pasageros. Ocúrrase para tratar á su capitan ó á sus consignatarios H. Poucel y Ca.
m23tfs Calle de Chacabuco No. 13.

Para Nueva-York y BOSTON.

El nuevo y muy velero Bergantin americano Napoleon, su capitan Juan Cushing, saldrá en todo el presente mes y tomará flete a precios muy reducidos. Dicho buque está forrado y clavado en cobre; es de 233 toneladas, apenas tiene dos años y en todo respecto es de la primera clase. Tambien admite pasageros, para quienes tiene escelentes comodidades.

Para tratar ocúrrase al capitan, almacen del Sr. Palmer, calle del 25 de Mayo No. 5, ó a sus consignatarios
MANNING, DORR Y Ca.
m11tfc No. 33 calle de Cangallo.

For Freight or CHARTER.

To any part of the world, where the Flag is admited.

The remarkably fast sailing A. 1. British built Brig Brilliant, 240 tons register, J. Rodgerson, master.

Is now ready to receive cargo, and would take the same on very reasonable terms—The B. is known in this trade, having on former occasions delivered her cargo in the very best condition—and has very spacions accommodations for passengers, having two cabins.

For further particulars apply to the consignees Mess. Brownell, Stegmann & Co., or to
HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
m18tfc No. 102 calle de la Piedad.

Para Boston

El hermoso, forrado y clavado en cobre Bergantin americano HAMPTON su capitan Comerais, dará la vela para dicho destino en todo el entrante mes de Abril. Para flete ó pasage ocúrrase á
Zimmermann, Frazier y Ca,
m28 66 calle de Belgrano.

For Freight or CHARTER.
To any port.

The very fast sailing new, coppered & copper fastened British built Brig Rapid, A. 1. at Lloyds', Thomas Robertson, Master.

Is only 137 tons per Register and being a small carrier offers a first rate conveyance for the present season.

Her inward cargo will be taken out in a very short time, and she could be made ready to take cargo on board immediately if required.

Apply to the consigneess Mess. Lafone, Robinson or to
or to *HORNE & ALSOGARAY,*
Licensed ship Brokers,
m21tfc No. 102 calle de la Piedad.

FOR BOSTON.

The coppered & copper fastened Brig HAMPTON, *capt. Comerais, will sail for the above port in all the month of April. For freight or passage apply to*
Zimmermann, Frazier & Co.,
m28 66 calle de Belgrano.

Se Fleta ó contrata
PARA CUALQUIER PUERTO.

El *muy velero, nuevo,* forrado y clavado en cobre Bergantin Rapid, de construccion inglesa, (A. I.) su capitan Tomas Robertson, solo de 137 toneladas segun su registro, y siendo de muy poco porte ofrece las *mejores ventajas* para la presente estacion.

La carga que ha introducido se descargará con brevedad, y se podria aprontar para recibir carga *inmediatamente*, si fuese necesario.

Ocúrrase á los consignatarios
Lafone, Robinson y Ca.,
ó á Horne y Alsogaray,
Corredores Maritimos de No.,
m21tfc Calle de la Piedad No. 102.

For Freight or CHARTER.

The Swedish brig Sistrane, *capt. Holberg, a new, superior vessel of 294 tons burthen, coppered and copper fastened; sails fast and stands A. 1. at Lloyds—Apply to*
Zimmermann, Frazier & Co.
or to *HORNE & ALSOGARAY.*
Licensed ship Brokers,
m6tfc No. 102 calle de la Piedad.

Para Barcelona y Génova.

Saldrá á principios de mes que viene, la acreditada polacra sarda *Temistocles,* capitan D Camilo Merello. Le falta alguna poca carga que recibirá á flete moderado, ocurriendo á su consignatario
Felipe Llavallol,
m10tfc Calle de Cangallo No. 96.

Nuez Moscada.

HAY de venta en la calle de la Reconquista No. 107. f27

For Cadiz

The *very fast sailing*, A. 1. British built Brig Maria Cecilia, 170 tons burthen capt. Vionnée.

Has three fourths of her cargo already engaged and will be despatched positively (weather permitting) on or before the 30th day of April.

The M. C. is a new vessel and a very small carrier having been built for a fast sailer, and consequently offers a first rate conveyance for dry hides at the present season.

Passengers desirous of going to Spain would do well to profit of the above vessel as her accommodations are very spacious and airy, having two separate Cabins—For terms of freight or pasage apply to the consignees Mess. Rezaval hermanos, or to Horne & Alsogaray,
Licensed ship Brokers,
a1tfc 102 calle de la Piedad.

PARA
MONTEVIDEO.

La goleta paquete oriental "AGUILA SEGUNDA," *saldrá el Viernes 3, á las 4 sin falta, para dicho destino. Los SS. q' gusten cargar ó ir de pasage (para lo que tiene las mejores comodidades siendo su cámara nueva) ocurran á su consignatario D.* Alejandro Martinez, *calle de la Reconquista No 93, ó á su capitan* Manuel Soriano, *calle del Parque No. 32*
☞*Tiene el registro abierto.* al 3c

For Freight or CHARTER.

The fine fast sailing A. 1. British Brig ASIA, *captain Blooinfield; has just landed her outward cargo; and is ready to receive freight; Apply to the consignees*
Rennie, Macfarlane & Co.
a2 36 calle de Potosí.

NOTICE.

Neither the captain or consignees of the British Brig ASIA, *will be responsible for any debts of the crews contracting.* a2

Aviso
A los que edifiquen.

HAY en venta como 200 á 250 mil ladrillos de pared y de piso &c., que se venderán ya sea el todo ó en parte, para conclusion de negocio. Quien guste verlo puede ocurrir á los hornos de la Barraca conocida por de Chisnall, á inmediacion de los mataderos de la Recoleta. Igualmente se halla en venta una noria de nueva construccion para el pais, traida de Europa y propia para quintas ó estancias, cuyo plano se manifestará, y para verse dicha pieza se ocurrirá á la calle de Belgrano No. 116. Quien guste tratar por lo espresado ocurrirá á casa de J. J. Arriola y Ca., calle del Perú No. 21. al 15s

Conveniencia.

SE venden tres cuartos de tierra con un rancho muy bueno, pozo de balde y algunos árboles frutales, con pared en un costado y al fondo, situado en la esquina de la Biblioteca y Ceballos, frente á la Quinta del General Guido. Para tratar ocúrrase al almacen de muebles calle de la Florida No. 50. al 15c

Conchavada.

EN la calle de la Paz No. 136 se necesita una para el servicio de adentro que sepa desempeñar bien su oficio y que pueda producir certificados de su buena comportacion; de lo contrario será inútil ocurrir. m31 4*

AL PUBLICO.

JOSE DE MENDOZA, Profesor de Esgrima recien llegado de Europa, tiene el honor de presentarse al respetable Público de Buenos Aires, ofreciéndole sus servicios en este arte, y recomendándose á la generosa proteccion que ha dispensado siempre á los de su clase. Se propone establecer una escuela de este arte, que en todas las ciudades cultas es hoy uno de los principales ramos de una educacion distinguida, para enseñar el juego del florete ó espada y manejo del sable; y á fin de fijar su permanencia, y asegurar los buenos resultados que son de esperar, ha creido oportuno reunir préviamente un número de discípulos que baste á costear los gastos precisos para sostenerla; al efecto, los Sres. que gusten subscribirse pueden pasar á su morada, calle de Cuyo No. 54, desde las 7 á las 10 de la mañana, y desde las 4 á las 5½ de la tarde, ó bien en la calle de la Plata No. 46, desde las 10½ á la 1 del dia, donde serán impuestos de todo lo respectivo. Tambien puede, desde ahora, asistir a las casas de los Sres. que gusten tomar allí sus lecciones, y para esto bastará dejarle una esquela en alguno de los parajes indicados.

El precio mensual para los qué quieran recibir lecciones en la escuela, será el muy moderado de 20 pesos, y para los que las tomen en su casa, se estipulara con el interesado. a2 1mc

AVISO A LOS CELADORES.

Se ha huido un negro llamado Cayetano, de edad de 15 años, cara color zambo, ojos grandes, motoso, un tajo en la cara, vestido camisa de listado azul á cuadritos, calzones azules, chaleco de lanilla color ante, viejo, sin chaqueta y zapatos, estatura retacon. El que lo encuentre lo entregará á sus amos calle de la Paz No. 58. al 5c

PARNASO ORIENTAL
ó
GUIRNALDA POETICA
DE LA
República Uruguaya.

UN tomo en 4.º con 38 pliegos, se hallará de venta en la libreria de D. Marcos Sastre, calle de la Reconquista núm. 72, en la del Sr. Ocantos, Potosí número 29, en la de la Independencia calle del Perú número 60, y en la del Sr. Steadman, frente á la Catedral. Esta coleccion de poesias que presentamos al pueblo Porteño contiene las siguientes composiciones.

Himno declarado nacional en el Estado Oriental del Uruguay, de D. Francisco A. de Figueroa.
Decima, de don Eusebio Valdenegro en 1811.
Marcha oriental, de don Bartolomé Hidalgo en 1811.
Oda á libertad de su patria, de don Francisco Araucho en 1812.
Oda al 25 de Mayo de 1816, de don Juan R Rojas.
Oda á la accion del 31 de Diciembre de 1813, por el mismo.
Oda al heroico empeño del Pueblo Oriental, de don F. Araucho.
Unipersonal, sentimientos de un patriota de don Bartolomé Hidalgo en 1816.
Cancion al sol de Mayo de 1816, de don Francisco Araucho.
Inscripciones en 1816, de don B. Hidalgo.
Himno á la apertura de la Biblioteca en 1816, de don F. Araucho.
Himno, Oriental antiguo, de don B. Hidalgo.
Soneto despedida de las Sras. Porteñas en 1825.
Cancion guerrera argentina al declarar la guerra al Brasil, de D. Juan Cruz Varela
Oda á la victoria de Sarandí por el mismo.
Canto Lírico á la Campaña del Ejército Republicano al Brasil y triunfo de Ituzaingo, por el mismo
Oda a la Paz, de D. Angel Elias
Cancion patriotica á la entrada de las tropas libertadoras en Montevideo, de D. Francisco A. de Figueroa
Soneto improvisado por el mismo á la inauguracion del Pabellon Oriental
Himno de los heroes, por el mismo
Decimas patrioticas glosadas en títulos de comedias, del mismo
Diferentes versos sueltos, del mismo.
Acrosticos, del mismo
Cielito Oriental, del mismo
Cancion llamada de los treinta y tres, del mismo
Oda á la aprobacion de la constitucion, de D. A. M. Arufe
Oda á la Jura de la constitucion, del Dr. D. Florencio Varela
Oda al mismo asunto, de D. Francisco A. de Figueroa
Inscripciones, del mismo
Soneto al mismo asunto, del mismo
Al Estado Oriental. El voto de un Argentino, de D. F. Varela.
Oda al 25 de Mayo de 1830, del mismo
Octavas de D F. A. de Figueroa
Himno al 25 de Mayo, del mismo
Oda al Restablecimiento de la Biblioteca, de D. F. Varela
Inscripciones de D. Pablo Delgado
Oda á la concordia; de D. F. Varela
Lamento patriotico de D. F. A. Figueroa
Soneto de D. F. Varela
Otro de D. Manuel Aguiar
Otro de D. F. A. de Figueroa
Cancion á la Muerte de D. Bernabe Rivera, del Dr. D. Carlos G. Villa de Moros
Endechas al mismo asunto de D. F. A. Figueroa
Versos recitados por comparsas del mismo
Cancion secular de Horacio, traducida por el mismo,
Inscripciones del mismo
Cancion patriotica festiva, del mismo
Canto patriotico de los Negros del mismo

POESIAS VARIAS

Epistola escrita por D. F. A. de Figueroa en la que van todos los versos castellanos glosados con versos hexametros latinos de los mejores poetas
Oda á la Hermandad de Caridad, de D. F. Varela
A la memoria del coronel D. V. Vazquez, de D. J. Rivera Indarte
Traduccion de un salmo, por D. F. A. Figueroa
Letrilla satirica, del mismo
La botella y la muger del mismo
Al bello sexo Oriental, del mismo
Endechas, del mismo
Soneto, del mismo
Letrilla cantable, del mismos. al 1mp

EXTERIOR.

ESPAÑA.

MADRID 25 DE ENERO DE 1835.

Cuando el rey de Inglaterra encargó á Lord Wellington la formacion de un nuevo ministerio, creimos que convencido el noble Duque del estado de la opinion del pais, procuraria organizar un gabinete de transacion que pudiera obtener mayoria en ambas cámaras, pues de otra suerte se vendria al cabo á una violenta colision entre úna y otra, supuesto que las respectivas mayorías estaban enteramente encontradas en las cuestiones mas capitales. Desgraciadamente no acertamos en nuestra prediccion, y hemos visto formarse un gabinete enteramente tory, decidido por consecuencia á no avanzar un paso en las reformas que tan imperiosamente demanda la opinion pública.

La política de este partido que ha tenido por tantos años en Inglaterra el timon del Estado, es esencialmente conservadora en lo interior, y nunca ha permitido que se toque en lo mas mínimo á la constitucion del pais, sean cualesquiera los defectos esenciales que tuviese en órden al sistema electoral. Respecto á la política esterior, siempre le hemos visto mas ó menos abiertamente en favor del poder absoluto, y con alianzas mas estrechas con los reyes que mas ensanche han dado á su potestad. Asi es como en 1814 vieron á sangre fria derrocar en España el sistema representativo, cuandó un solo consejo del gabinete ingles en aquella época hubiera bastado para asegurar la libertad de la peninsul. Una conducta semejante, y acaso menos honrosa, observó la Inglaterra en 1823, viendo pasivamente verificarse en España una intervencion de cien mil franceses enviados por la santa alianza para cambiar las instituciones políticas y restablecer el absolutismo.

Estos antecedentes prueban que el partido tory se aviene mejor con los Gobiernos absolutos que con los Representitavos, y que si bien no debiamos temer del actual gabinete ingles que faltase á la cuadrupla alianza, ni favoreciese directamente las pretenciones de D. Carlos, todavia era de recelar que la prevencion de ese partido, de cuyo centro ha salido el ministerio, siendo, como es poco favorable al espíritu de reforma que se ha desarrollado en España de un año á esta parte, ayudase, aunque indirectamente, á los enemigos de la causa de la Reina.

Esta consideracion ha debido influir en el gabinete de Madrid para acelerar el término de la guerra de Navarra; pues presentando pacífico el reino no tendrian el menor pretesto los enemigos esteriores é interiores de nuestra regeneracion politica para clamar contra ella.

Y no se crea por cierto que el resultado de las elecciones que se estan verificando en Inglaterra podrá cambiar esencialmante nuestra posicion. Verdad es que si la mayoria de los comunes es reformista, los actuales Ministros dejarán sus puestos, y Stanley ó Duzham serán llamados por S. M. para organizar un nuevo gabinete; pero la dificultad consiste en que si bien es facil, conocida la opinion reformista de la cámara de los comunes, componer un ministerio que tenga en ella una considerable mayoria, es sumamente dificil que pueda obtener la misma en ciertas cuestiones importantes en la otra cámara.

Es verdaderamente una crísis en la que se halla la Inglaterra, crísis que justifica hasta cierto punto los temores de los que no querian aventurar á una prueba peligrosa las instituciones que por siglo y medio habian hecho la prosperidad del Estado. Crisis que interesa á toda Europa, y mas particularmente á la peninsula, ajitada en la actualidad por tantos y tan encontrados movimientos, y sin que su nueva forma de gobierne tenga aun en los hábitos del pueblo el arraigo que es indispensable para salir triunfante de las recias convulsiones que amenazan conmover la Europa.

En tales circunstancias nosotros deseariamos que toda la atencion del gobierno y aun de los Estamentos se convirtiese á ese rincon de la península en que se halla confinada la faccion liberticida; que sin levantar mano se trabajase por agolpar á aquel punto todas las fuerzas disponibles; que se aumentase nuestra caballería, situando á lo menos tres mil caballos en Burgos y dos mil en Valladolid, y que procurásemos estar en paz interior para cuando pudiera sobrevenir cúalquier convulsion esterior que ciertamente veriamos con ánimo tranquilo por nuestra posicion jeográfica, si á la sazon nos hallábamos en completo reposo, sin causar ninguna alarma con nuestras discordias intestinas.—P. A.

—

ESTADO ORIENTAL.

El Gobierro ha admitido la renuncia del Sr. Lamas del cargo de Gefe de Policía, nombrando para subrogarle á D. Juan Benito B anco.

—

El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Urugay, reunidos en Asamblea General, decretan con valor y fuerza de ley.

Art. 1. Las viudas de los Gefes y Oficiales del Ejército del Estado, y á falta de ellas sus hijos varones hasta la edad de veinte y un años, y mugeres hasta que tomen estado, cuyos maridos ó padres hayan vencido de antiguedad en el servicio del mismo, desde ocho años hasta veiente, gozarán la tercera parte del sueldo que aquel gozase en el acto de su fallecimiento; la mitad de veinte á treinta y dos terceras partes de treinta para arriba.

2. De igual pension gozarán las viudas, madres é hijos solteros ó viudos sin sucesion, segun la antigüedad que tuviesen estos vencida á su fallecimiento, con arreglo al artículo anterior.

3. Las viudas hijos ó madres viudas (segun se señalan en los artículos anteriores) de los fallecidos con menos de oche años de antiguedad en el servicio recibirán por una vez cuatro pagas integras de la q' gozaban el marido padre ó hijo en el acto de su fallecimiento.

4. La antiguedad en el servicio se contará desde 1. de Mayo de 1825. Mas los que hubieren servido en los cuerpos de este Estado, en las guerras anteriores á esta época, seran considerados en la de diez y seis años, llevandose la progresion hasta treinta años, si tambien sirvieron en la últimamente mantenida contra el Imperio del Brasil.

5. Los años de campaña en tiempo de guerra se contará doble.

6. Todos los Gefes y Oficiales del ejército tendran de descuento por este objeto el sueldo de un dia en cada mes; y la diferencia del sueldo de un grado á otro en los acensos por solo el primer mes que hayan de percibir en el empleo á que aqui ascienden.

7. En esta ley no son comprendidas las viudas que lo son en la de 12 de Marzo de 1829.

8. Las esclusiones expresas en los artículos 3, 4 y 8 de la misma precitada ley tendrán igual valor en la presente.

Sala de Sesiones, 17 de Marzo de 1835.

JOSE ANTONIO VIDAL.
Presidente.
Miguel A. Berro.—Sec.

—

La Comision Militar de la C. de RR. aconseja la adopcion de los siguientes proyectos de ley sancionados por el Senado.

Art. 1. Todos los gefes y oficiales que se hallen fuera del servicio en el Ejército del Estado, y tengan actualmente de seis años cumplidos hasta diez y seis de antigüedad, gozarán la tercera parte del sueldo que les corresponda por las plazas efectivas al tiempo de retirarse; de diez y seis á treinta la mitad; de treinta á cuarenta las dos terceras partes; y de cuarenta arriba el sueldo integro.

2. Para el arreglo de las antigüedades se contará el tiempo desde primero de Mayo de 1825.

3. Los que hubiesen servido á la Patria en el Ejército de este Estado en las guerras anteriores á la época que ahora se data para reglar la antigüedad serán considerados con la de diez y seis años; y progresivamente hasta treinta los que de ellos hayan continuado sus servicios en la mantenida contra el Imperio del Brasil.

4. Los años de campaña en tiempo de guerra se abonarán dobles.

5. El Poder Ejecutivo reglamentará la presente ley.

—

Art. 1. Todos los Gefes y oficiales del Ejército del Estado que entren al goce de retiro, recibirán de una sola vez la cantidad que les corresponda á veinte años de sueldo como retirados.

2. Mientras no sean satisfechos del alcance que les resulte por el articulo anterior, se les pagará mensualmente lo que importe el interes de un seis por ciento anual sobre dicho capital.

3. Por una ley especial se determinará la forma con que se han de satisfacer estos capitales.

4. Se esceptuan los que gozan sueldo integro por retiro á invalidos.

5. Esta ley solo es estensiva á los que actualmente se encuentren dentro de las graduaciones de antiguedad espresas en la ley de retiro.

INTERIOR.

CASA DE REPRESENTANTES.

Sala de Sesiones en Buenos Aires á 1°. de Abril de 1835.

Año 26 de la Libertad y 20 de la Independencia.

Al Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas.

La Honorable Sala de Representantes ha considerado oportunamente con toda la atencion que demanda la nota del Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas de 16 del mes próximo pasado, en la cual pide se reconsidere en Sala plena la ley de 7 del mes anterior por la que se le nombró Gobernador y Capitan General de la Provincia por el termino de cinco años con toda la suma del poder publico, y que al mismo tiempo se acuerde el medio de que todos y cada uno de los habitantes de esta ciudad, de cualquier clase y condicion que fuesen, espresen su voto sobre este grave y delicado negocio.

Aunque la Honorable Sala ha estado intimamnte persuadida de q' al sancionar la citada ley de 7 del mes próximo pasado habia procedido en consonancia con el sentimiento público, no ha trepidado en esplorarlo, espidiendo al efecto el 23 del mes anterior el decreto adjunto en copia, señalado con el número 1; y el resultado de esta medida comprueba de un modo auténtico el acierto de la Honorable Sala.

Los registros obrados á consecuencia del referido decreto presentan la espresion libre de esta poblacion manifestada en 9,320 individuos, de los cuales solo 4 han estado en disidencia con la ley; no habiendose consultado la opinion de los habitantes de la campaña, por que á mas del retardo que esto ofreceria, actos muy repetidos, y testimonios inequivocos han puesto de manifiesto, que alli es universal ese mismo sentimiento, que anima á todos los porteños en general. Bajo de este concepto acordó la Sala el decreto de 30 del próximo pasado designado con el número 2, y reunida á virtud de él en este dia, haviendo reconsiderado la ley precitada de 7 del mes anterior, ha ratificado en sala plena todos y cada uno de sus articulos.

Despues de esto nada resta á la H. S. sino ordenar al Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas, que el lunes 6 del corriente se apersone á la una del dia en la Sala de sus sesiones á prestar el correspondiente juramento con arreglo á lo que se prefija en el artículo 4 de la ley de 7 del mes anterior.

Omite la Honorable Sala espresar al Brigadier general Rosas lo urgente que el que cuanto ántes tome posesion del cargo que se le ha conferido, pues está bien persuadida de que no puede ocultársele la exigencia con que lo reclama la salud pública.

Dios guarde al Sr. Brigadier General Rosas múchos años.

(El Vice-Presidente 1.° de la H. S.)
MANUL G. PINTO.
(El Secretario de la H. S.)
EDUARDO LAHITTE.

—

GOBIERNO INTERINO DE LA PROVINCIA.

Buenos Ayres, Marzo 31 de 1835.

Año 26 de la Libertad y 20 de la Independencia.

A la H. Sala de Representantes de la Provincia.

El Presidente de la H. Sala de RR. de la Provincia, encargado interinamente del P. E., tiene el honor de manifestar á V. H. que habiendo recibido la comunicacion del General D. José Ruiz Huidobro, que se acompaña en copia legalizada, pidió informe sobre ella al Comandante General de campaña, y esto se ha espedido enteramente de conformidad con la peticion del General Ruiz, por lo que, y hallándose el regimiento de Auxiliares de los Andes declarado con opcion á los mismos premios acordados á los demas, que hicieron la campaña á los desiertos del Sud á las órdenes del espresado Comandante General; el Gobierno persuadido hoy como entonces de la justicia que hace acreedores al premio, que se solicita en la citada nota, á los gefes espresados en ella, ha acordado someter este asunto á la resolucion de V. H. con el correspondiente proyecto de ley que tiene el honor de acompañar.

Dios guarde á V. H. muchos años.

MANUEL V. DE MAZA.
Manuel de Irigoyen.

—

GENERAL DE EJERCITO.

Mendoza, Febrero 22 de 1835.

Año 26 de la Libertad y 20 de la Independencia.

El exponente solicita los títulos de propiedad de los terrenos concedidos á los Coroneles de la Division de la Izquierda, contra los bárbaros enemigos, para los del Regimiento de Auxiliares de los Andes que se hallaron en la del Centro, bajo sus inmediatas órdenes.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Ayres.

Exmo Sr.

El General infrascrito, Gefe que fué de la Division del Centro contra los indios enemigos, se dirige á S. E. el Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, impelido por la solicitud que le hacen los Coroneles D. Pantaleon Algañarás, D. Andres Seguí, y D. Juan de la Cruz Brizuela, entonces todos dependientes del Regimiento de Auxiliares de los Andes, para que como Gefe en aquella época, de la espresada Division, encabece esta solicitud y reclame las gracias que se declaren en favor de la de la Izquierda con arreglo al decreto del año anterior, en el cual se declaró ser comprendidos en él los individuos del Regimiento referido.—Nunca le ha sido mas satisfactorio al infraescrito el dirigirse al Exmó. Sr. á quien tiene la honra de verificarlo como en este instante que lo hace para recordar el relevante mérito que contrajeron todos los individuos del Regimiento de Auxiliares de los Andes, y muy particularmente los Gefes referidos: mucho mas cuando está persuadido de los vehementes deseos que animan al Gobierno de recompensar el mérito que contrajeron todos los individuos que se hallaron en aquella terrible campaña. Asi es que el infraescrito no vacila en suplicar á S. E. que en el caso de estar comprendidos en la concesion de los terrenos últimamente adjudicados en el Sud á todos los de la clase mencionada, se digne S. E. ordenar se les remitan los correspondientes títulos de propiedad para que entren á disfrutarlos.

El infraescrito no duda conseguir esta gracia, del mismo modo que la de que sean admitidas las consideraciones de respeto con q' se honra en saludar á S. E.

Dios guarde á S. E. muchos años.

Exmo. Sr.—
JOSE RUIZ HUIDOBRO.
Está conforme.
Manuel de Irigoyen.

—

PROYECTO DE LEY.

ARTICULO UNICO.—Se faculta al Gobierno para que pueda disponer de diez y siete leguas cuadradas de terreno de propiedad del Estado, en beneficio de los gefes pertenecientes á la division auxiliar de los Andes, que se hallen en el caso de optar á los premios acordados á los que hicieron la campaña á los desiertos del Sud á las órdenes del Comandante General de Campaña Brigadier D. Juan Manuel de Rosas.

MAZA.
Manuel de Irigoyen.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA.

Acuerdos estraordinarios, causas civiles criminales, articulos vistos y resueltos por el Superior Tribunal de Justicia en el próximo pasado Marzo que corresponden á la Oficina de mi cargo.

—

Acuerdos Estraordinarios.

Sobre esclarecimiento de los derechos que cobra el Defensor general de Menores.

Sobre la reclamacion del Gefe de la Guardia Argentina del reo Cosme Cabral.

Para que el albacea del finado escribano Boiso provea de persona habil que sirva la oficina.

Para que los que se reciban de escribanos acompañen al título los documentos necesarios segun nuestras leyes y disposiciones vigentes.

Sobre la autoridad que debe conocer de la suficiencia y legitimidad de los poderes ultramarinos.

Sobre el modo de integrar el Tribunal para los recursos de revision.

En cuanto al inducto del reo Cosme Cabral.

Civiles, vistas y resueltas.

Revision.—D. Benito Millan con D. José Masias sobre la entrega de un menor.

Apelada.—D. Jacinto Araus con D. Enrique Paez por cantidad de pesos.

Id.—Da. Rosa Andrade con el Defensor general de Menores sobre el patronato de una liberta.

Id.—D. Martin Iraola con el síndico del concurso del finado D. Lucas Fernandez sobre un depósito.

Revision.—Los herederos de D. Ignacio Rezabal con los de igual clase de Da. Maria Eugenia Azcuenaga por cantidad de pesos.

Civiles, vistos y al punto.

Los síndicos del concurso del finado D. Lucas Fernandez con D. Martin Iraola por cantidad de pesos resultivos del remate que hizo este de la casa denominada de diezmos.

Criminales vistas y resueltas.

Contra Cristobal Rodriguez por muerte.

Contra Cosme Cabral por muerte.

Contra Estevan y José Maria Yañez sobre la desaparicion y muerte del jóven D. Estanislao Ureta.

Articulos vistos y resueltos.

D. Ignacio Diaz Gomez en representacion de su esposa Da. Carmen Diaz sobre declaratoria de pobreza.

El poder ultramarino de Da. Maria Benito Salda y otra á favor de D. Ramon Ansó y D. Miguel Escuti.

El Dr. D. Eusebio Aguero sobre que se le admita á oir practica de abogado.

D. Mariano Portilla, sobre su libertad.

Buenos Aires, Abril 2 de 1835.
CALLEJA.

—

Causas que el Superior Tribunal de Justicia ha visto y resuelto en el ppdo. mes, correspondiente á la oficina de la Cámara de mi cargo.

—

Civiles vistas y resueltas.

Apelacion—Da. Petrona Barroso con D. Francisco Antonio Letamendi sobre un depósito.

Id.—D. Francisco Gándara con D. Luis Vernet sobre derecho á los subarriendos de una chacra.

Id.—D. Remigio Maydana con D. Domingo Savignon sobre cobro.

Exámen, aprobacion y recibimiento de D. Francisco M. Ramiro de Escribano Público.

Id.—D. Juan Agustini con D. Luis Ramos sobre cobro.

Id.—D. Bonifacio Alizal con D. Ladislao Martinez sobre un contrato de ganados.

Id.—Los herederos de D. Facundo Prieto y Pulido, con el Fisco sobre la subsistencia sobre la donacion de terrenos.

Recurso extraordinario.—D. Onief Langlois con D. Diego Martinez sobre un contrato de leña.

Id.—D. Domingo Cabello con D. Pedro A. Plomer sobre cobro.

Criminal idem idem.

Contra Germano Scheiner por falsificacion de un documento.

Articulos vistos y resueltos.

Poderes ultramarinos de Da. Ana Mackinlay.

Aprobacion de la memoria simple testamentaria de D. Mariano Marquez.

Buenos Aires, Abril 2 de 1835.
ESCOBAR.

POLICIA.

Multas introducidas en la Tesoreria del Departamento desde el 16 al 31, inclusive del mes de Marzo ppdo.

—

Por el Comisario D. Manuel Insua.

D. Benjamin Gens por galopar por por las calles 820
José Sacon, por id id. 20
Juan Hison, por id id. 20
Francisco Rondux, por tener un brasero en la calle 4
Henrique Heyt, por no haber hecho barrer su p[illegible] 4
Juan Tirio, por vender un dia festivo 10
Guillermo Armen, id por 3 horas 30

Por el Comisario D. Juan J. Castro.

Al vendedor de carne Patricio Zavala de 6 lib., mitad para el deunnciante 30
Tomas Canteros, id de 2 lib. id 10
Florencio Elorriaga, id de 4 lib. id 20
Antonio Collaso, id de 3 lib. id 15
Felipe Fernandez id de 3 lib. id 15
Carmelo Herrera id de 4 lib. id 20
Dolores Pintos id de 4 lib id 20
Miguel Marquez id de 2 lib. id 10
Plácido Alegre id de 3 lib. id 15
Ramon Sanchez id de 4 lib. id 20
Martin Lopez id de 2 lib. id 10
Eustaquio Quiroga id de 4 lib. 40
Laureano Gomez id de 4 lib. 40
Teodoro Martinez id de 4 lib. 40
Inocencio Larriaga id de 3 lib. 30
Angel Vial, panadero, falta de peso en el pan 250
Luis Tuli, id. id. 250

Por el Comisario D. Ciriaco Cutiño.

Miguel Correa, falta de 1 lib. en la carne 10
Jose Besca 3 lib. 30
Juan Manuel Villoldo 2 lib. 20
Francisco Cueli 11 lib. 110
Prudencio Ximenez 3 lib. 30
Anacleto Medina 2 lib. 20
Juan F. Plaza 3 lib. 30
Silvestre Peralta 1 lib. 10
Bernabé Galtiza 1 lib. 10
Miguel Alvarez 2 lib. 20
Manuel Videla 2 lib. 20
Juan G Parra 2 lib. 20
Francisco Soria 1 lib. 10
Ceferino Rodriguez 1 lib. 10
Juan Gomez, por juego 50

Por el Comisario D. Diego Ruiz.

Nicolas Folguera, panadero, por falta en el pan 250

Por el Comisario D. Pablo Castro Chavarria.

Prudencio Fernandez por echar aguas inmundas á la calle 4
El Comisario del Mercado del Oeste D. Manuel Garcia, decomisó un cuero orejano al traficante D. Julian Roman, el que fué vendido en 15 pesos.

Distribucion—
Al Comisario aprensor 10
Al fisco 5 5

Por el Comisario D. Andres Parra.

Francisco Soria, por falta de tres libras en la carne 30

Buenos Aires, Abril 1.° de 1835.
Está conforme—
Bernardo Victorica.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION

ENTRADAS.

—

Dia 31.

D. Argentino Ramon Torres, de Córdoba
José F. Soave, de id.
Felix Peña, de id.
Carlos Echenique, de id.
Mariano N. Gonzalez, de id.
Francisco Pascual Suarez y 7 personas de familia, de Mendoza

José Dorr, de Montevideo
José Martin Bergaea, de id.
Juan Nogueira, de id.
Victoriana Elias, de id.
Santiago Gonzalez, de id.
Manuel Bosches, su esposa y 2 libertas, de la Banda Oriental.
José Gutierrez, de Entre-Rios
Antonio Sallet, de Francia
José Villemillane, de id.
Juan Antonio Venezech, de id.
Malcolmo Chanom, de Montevideo
Henrique Piantade, de Mendoza
Santiago Irland, de id.
José Silva, de la Colonia
Abril 1°.
D. Sebastian Alegre de Montevido.
Santiago Cabenago de la B. Oriental
José Maria Horos y su esposa, Entre Rios.
Pedro Celestino Parras, de Corrientes.
Juan Francisco Ruiz Diaz, de idem.
Bartolomé de Meza de idem

ENTRADA TERRESTRE.

Una tropa de carretas de D. José Manuel Diaz, de Tucuman—á D. Pastor Frias, 320 suelas.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Corbeta francesa *Thisbe*, de Montevideo.

Bergantin ingles *Cordelia*, capitan Macnab, de Liverpool el 27 de Enero, consignado á Rennie, Macfarlane y Ca., á los dichos, 6 toneladas carbon, 8 cajones y 8 fardos, 1 paquete muestras—á Macrackan y Jamieson, 3 bocois ferreteria, 16 cajones y 14 fardos—á Fielding y Lyne, 10 fardos y 1 cajon—á Anderson, Weller y Ca., 7 cajones zapatos, 19 cajones, 12 fardos y un paquete—á Brownell, Stegmann y Ca., 14 cajones, 106 fardos, 2 paquetes muestras y 5 bocois—á H. H. Jones, 2 cajones—á Diego Dun. ett y Ca., 3 cajones y 5 fardos—á Mohr y Ludovice, 3 fardos y 1 paquete muestras, a R. y J. Carlisle, 6 cjns, 7 fds y 1 bocoi, á Hodgson y Robinson, 14 fardos Nicholson, Green y Ca. 6 bultos, 4 bocois, 2 fardos, 21 cajones, 50 bolsas todo se ignora el contenido y 32 docenas azadas—á Diego C. Thompson 5 bocois, 4 cajones y 3 fardos—á Juan Harrat é hijos 200 atados fierro, 100 cajones oja de lata, 4 fardos y 12 cajones—á Parlane, Macalister y Ca. 24 cajones y 7 fardos—á Dickson y Ca. 17 cajones, 3 bocois, y 12 fardos—á la órden 35 fardos—á Guillermo Rodger, Breed y Ca. 18 fardos y 5 cajones—á Guillermo y J. Blak 1 paquete, 4 fardos y 2 cajones—á Jorge Belcy y Ca. 6 bocois, 1 cajon sombreros, 2 cajones y 7 bultos—á Lafone, Robinson y Ca. 7 fardos y 13 cajones—á Juan Appleyard 200 atados fierro, 6 fardos y un paquete—á Juan Best hermanos, 25 bocois, 20 cajones achas, 1 cajon mercancias, 40 atados, 3 cajones con estufas, 2 cajones cigarros, 4 fardos—á Plowes, Atkinson y Ca. 17 fardos—á Alfredo Barber 19 bocois, 22 cajones.

Goleta Paquete *Rosa*, capitan Francisco Muratori, de Montevideo el 1.° de Abril, consignada á D. Carlos Galeano, en lastre.

SALIDAS.

Goleta paquete nacional *Ninfa*, con destino á Montevideo, despachada por sus consignatarios Dowdall y Lewis—cargadores: Davison, Milner y Ca. 700 bolsas con 586 fanegas de trigo.

Goleta paquete *Luisa*, para Montevideo despachada por su consignatario D. Carlos Galeano—cargadores Zumaran y Treserra, 100 cajas pasas y 50 botijuelas aceitunas—M. Amamio Javier, 1 canasto con 5 docenas lomillos y 2 fardos conteniendo 6 docenas pellones, 4 docenas jergas cordobesas y 2 docenas ponchos—Parlane, Macalister y Ca.: fardos con 30 piezas paños con 1820 yardas, 1 id. con 12 id. con 797 id—Eugenio Salgues, 1 bulto con 25 pañuelos de seda—Nicholson, Green y Ca. 1 pipa y 2 medias id. aguardiente—Felipe Llavallol, 2 cajones con 30 docenas sobre cinchas, 2 fardos con 600 ponchos y jergas, 1 canasto con 5 docenas recados y 12 cajones pasas de uva—Tomas Rousse, 6 petacones tabaco con 40 arrobas, 4 id. id. correntino con 29 arrobas, 11 id. id con 119 id., 4 id. paraguayo con 46 arrobas—Pastor Frias 100 suelas—Juan Harrat é hijos 1 fardo con 14 piezas entretela—Domingo del Toral 3 canastos con 33 recados, 39 id sin corona, 5 docenas id ordinarios, 4 fardos con 36 jergas cordobesas, 36 ponchos vicharases, 2 docenas cojinillos, 280 jergas y poncho y 92 jergas pampas, 16 bolsas con 9 fanegas cebada—R. Sprungli 1 cajon con 16 piezas sarga—Diego Dunett y Ca. 3 bultos con 108 piezas zaraza—José Casto Martinez 1 caja con 12 latas chorizos de Estremadura—Grogan y Picasants 50 barricas harina.

Zumaca brasilera *Pensamiento Feliz*, para el Rio Janeiro.

ENTRADAS DEL CABOTAGE.

Zumaca *Carmen*, del Uruguay á D. Juan Jorge 6 chiguas cueros de nutria, 3 bultos cerda, 400 cueros vacunos, 600 astas, 3 barricas sebo, 140 arrobas lana, 90 piezas maderas—á D. Vicente Montero 364 cueros vacunos, 1 chigua con cueros de nutria 7 barricas sebo, 600 astas, 6 chiguas cerda y 1 id grasa—á D. Juan San Martin 8 fardos cueros curtidos—á D. Gerónimo Maza 9 fardos cueros curtidos—á D. Alejandro Martinez 70 cueros vacunos, 8 barricas sebo, 10 bolsas cerda, 36 chiguas lana, y 2 bultos cueros de carnero.

Balandra nacional *Sin Par*, del Rosario, á D. Juan Appleyard 400 quintales carne tasajo y 10 carradas leña.

Chalupa nacional *Independiente*, de las Vacas a D. Juan Appleyard 350 quintales carne tasajo y 5 carradas leña.

Balandra nacional *Concepcion*, del Rosario a D. Juan Appleyard 350 quintales carne tasajo, 5 carradas leña, 30 docenas cueros de nutria y 5 cueros vacunos secos.

Chalupa *Sto. Toribio*, del Uruguay a D. Andres Castrelo, 1000 cañas y 17 carradas leña.

Balandra *Mercedes* del Uruguay—á D. Domingo Olmedo 68 cueros vacunos, 75 arrobas lana, 28 id. cerda y 650 astas—á D. Agustin Busan 90 cueros vacunos, 10 bultos nutrias, 130 docenas cueros de venado, 21 arrobas cerda, 220 astas, 80 arrobas lana—á D. Vicente Montero 1217 patacones y 50 pesos plata.

Goleta nacional *Industria* de la Agraciada—á D. Juan Moris 36 carradas leña de tala.

Chalupa nacional *Carmen* del Uruguay á D. Andres Castrelo 3000 cañas y 8 carradas leña rajada.

Goleta *Felicidad Oriental* de Mercedes á D. Luis Cavanas 900 quintales carne salada, 500 lenguas id, 30 barricas sebo, 1 pipa id., 4 id. aceite de yegua, 70 cueros de carnero y 20 arrobas lana de id.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA MONTEVIDEO Y LONDRES—Saldrá el 3 á las 5 el bergantin ingles *Sea Nimph*.
PARA NEW-YORK—Saldrá el 4 de Abril, á las 10, el Bergantin americano *Paulina*.
El Paquete de S. M. B. *Cockatrice* esta detenido hasta el Miércoles 8.

AVISOS NUEVOS.

CON SUPERIOR PERMISO.

La Compañía Ecuestre, Gimnástica y Pantomimica de SMITH, tendrá el honor de ofrecer al respetable Público Bonaerense su quinta funcion en el CIRCO Y TEATRO DEL

Parque Argentino

EL DOMINGO, 5 DE ABRIL,

á beneficio de

Guillermo Rose.

Dará principio la funcion con—

Las diversiones del Circo
ó el
PAYASO EN SUS GLORIAS.
PAYASO...........MR. HOFMASTER.

II

Ejercicios de equitacion por W. P. Smith en 2 caballos saltará por arcos, látigo, ligas y por encima de una de lona de 12 pies de ancho, tanto por delante como por atras y concluirá cargando al niño Smith sobre los hombros.

III.

Saltos por alto y bajo, en los que el beneficiado hará muchas pruebas por arcos y sillas, las que nunca han sido ejecutadas por ningun otro en Buenos Aires.

V.

La Sra. Henriqueta Smith cantará una cancion favorita.

VI.

GRAN TRAMPOLINA

por el Sr. Hofmaster por encima de ligas, lona y al travez de

TRES GLOBOS ENCENDIDOS.

Concluyendo la funcion con la chistosa escena de—

TRES PAYASOS,

por el Sr. Hofmaster y el Sr. Rose.

NOTA.—La puerta del jardin se abrirá á las 4 y media. Se dará principio á la funcion á las 5 en punto, y finalizará al ponerse el sol.

Entrada con asiento doce reales.
Id. para niños acompañados seis reales

☞ Se hallarán los voletos en venta en la fonda de Mr. Zwingen, calle del 25 de Mayo.

☞ El dia de la funcion se colocará una bandera verde en las cuatro esquinas de las calles de *Cangallo* y de *Suipacha*. Esta se quitará si el tiempo no permite la exhibicion.

AVISO

EN la calle de la Esmeralda No. 46 se vende un negro criollo, de 21 á 22 años de edad, propio para estancia por ser domador, para quinta, chacra ó cochero. a3 3*

Venta muy cómoda.

DE un terreno de 8 y 3 cuartas varas de frente y 70 de fondo, en la calle de la Plata, una cuadra antes del Molino de Viento. Quien se interese en él ocurra á la calle de la Plata No. 54, que hallará con quien tratar. a3 3p

PARA

Soriano y Mercedes

Saldrá la goleta *Samaritana*, al principio de la semana entrante; admite carga y pasageros. Los que gusten tratar veanse en la calle de Belgrano Nos. 11 y 144. a3 3p

Desea colocarse

UN jóven recien venido del interior, de edad de 11 años, ya sea en una tienda ó en una casa de trato, y ya tiene alguna instruccion en lo que es el despacho del mostrador, y puede presentar buena recomendacion. La persona que se interese por él puede ocurrir á la calle de las Artes No. 137. a3 3p

NOTICE

A *young man writing a good English hand and acquainted with the English language, may hear of a situation in a counting house, by giving his address and a specimen of his writing in a Note to Y. L. left at this office.* a3lfs

Circo Olimpico.

FUNCION ESTRAORDINARIA

á beneficio de la composicion

DEL CAMINO DE LA BOCA DEL RIACHUELO.

Los Empresarios del Circo, deseosos de contribuir de algun modo á la mejora de los caminos de un Pais que tan generosamente les ha recibido, de acuerdo con el Sr. General Gefe del Departamento de Policia, han dispuesto la siguiente funcion cuyo producto será destinado á la composicion del camino arriba mencionado.

El Domingo 5 de Abril;

Dará principio la funcion con la

Grande Entrada

en la que los caballos haran varias evoluciones nuevas, y el hermoso caballo

ROLLA

bailara al son de la música—
NANCY DAWSON.

II.

Ejercicios Ecuestres, en caracter de Payaso, por el Sr. Hammond, quien ejecutara varias pruebas graciosas, concluyendo con demostrar el modo de aliviar su caballo en la caza del zorro.

III.

MAROMA.

En la que el Sr. Laforest ejecutará muchas de sus mas admirables pruebas y bailes, y concluirá por dar una vuelta de carnero en el aire.

IV.

Los señores Caton baylarán—

Las Manchegas

DEL GITANO.

V.

El Sr. Laforest introducira su hermoso caballo

SELIM,

al que hara ejecutar gran número de pruebas de sagacidad, entre otras, subirá en una mesa y aflojara la cinchay se quitara la silla a la voz de su amo, y concluirá dando un salto por encima de dos caballos.

VI.

SALTOS POR ALTO Y BAJO

por toda la compañia,

en los que tomarán parte tres niños hijos del pais y haran muchas pruebas nuevas.

Payaso Sr. Hammond.

VII.

El Sr. Juan L. Rossi cantara la cavatina de la Opera de *Eliza y Claudio*, del célebre maestro Mercadante.

VIII.

La Sra. Laforest cantará en el idioma italiano la cavatina de la Opera "*La Urraca Ladrona*," del inmortal maestro Rossini,—

"DI PIACER MI BALZA IL COR &c."

IX.

El Sr. Laforest ejecutará la interesante escena—

LA MUERTE DEL MORO EN DEFENSA DE SU BANDERA,

☞ Precios y todo lo demas de costumbre. (A las 8 en punto se abrirán el Circo.)

SE FLETA O SE CONTRATA.

El muy velero (A. 1) forrado y clavado en cobre bergantin sueco ELLIDE, su capitan A. C. Juell del porte de 221 toneladas, se fleta ó se contrata. Este buque se haila en aptitud de emprender viage para cualquier destino y siendo este su primer viage, presenta mayores seguridades para los cargadores. El que se interese por él ocurra á sus consignatarios Zimmermann, Frazier y Ca., Belgrano No. 66
ó á HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos,
m6tfc Calle de la Piedad No 102.

AVISO.

EN la calle de la Florida No. 208, se vende una criada llamada Luisa de regular servicio, cocinera, lavandera planchadora y cose regular; su importe son 800 pesos. a3 3p

La familia de Doña Tomasa Garcia, suplican á sus amigos y conocidos, á quienes por olvido involuntario no seles haya entregado esquela, se servirán asistir el dia de hoy 3 del corriente, á los funerales que deben hacerse en el Templo de San Ignacio; cuyo favor reconoceran siempre. 1p

Se vende

Una parda en 820 ps. moneda corriente, buena costurera, planchadora y mucama, y un escelente servicio. El que se interese por ella se verá con su amo desde las 8 hasta las 10 de la mañana, calle de la Victoria No. 159. Se podrá sacar para el exterior ó campaña si le fuese preciso al amo que la compre. a3 3p

Aviso del Consulado.

DE órden del Tribunal de Comercio se cita á todos los acreedores de D. Marcelino Capdevila para que concurran a la Junta que há de celebrarse en la sala del Consulado el dia 9 del corriente á las 11 de la mañana para tratar sobre las esperas que aquel solicita, ó admision de la cesion de bienes que hace. Buenos Aires, Abril 1 de 1835.
a3 3p CAVIA.

Funeral.

El Dr. D. Manuel Denis, Da. Feliza Gonzalez, y Da. Elena Torres, esposo, madre y hermana de la finada DA. LUISA TORRES DE DENIS, (Q. E. P. D.) suplican á sus deudos y amigos, á quienes no se les haya repartido esquela; se sirvan honrarles con su asistencia á los funerales que se han de hacer por el alma de dicha finada en el templo de San Ignacio, mañana 4 del corriente, á las 8½ de la mañana, á cuyo favor quedarán reconocidos. 1p

AVISO AL COMERCIO.

LOS Sres. que tengan letras giradas por el que suscribe, á cargo de la casa de Marchi y Ca., se dignarán concurrir el Viernes 3 del corriente, á las 4½ de la tarde, á la casa calle de Venezuela No. 60, con sus respectivos documentos á fin de enterarse allí de las propuestas que les hará el que suscribe para el arreglo definitivo de este asunto.
1p *Manuel Molinari.*

SE ALQUILA,

La casa de altos que esta enfrente del Café de Catalanes, distante dos cuadras de la Plaza de la Victoria; tiene nueve piezas, tres de ellas empapeladas, cocina, resumidero &c.

Se alquila tambien un buen cuarto para tienda en la calle de Cangallo, pasado el No. 94.

En la calle de Balcarce No. 5 darán razon. a3 3p

Se vende

La casa Nos. 5, 7 y 9 calle de la Victoria, media cuadra de la Plaza de este nombre. Para tratar ocúrrase á la misma casa ó á la calle de Cangallo No. 91 a3 3p

As wet Nurse.

A *young Woman 20 years of age. A line left at Mr, Roby's, Watch maker, No. 47 calle del Perú, shall be duly attended to.* a3 3p

NOTICE.

M. H. Sargent & George K. Nowell, having associated themselves together for the purpose of transacting business as Ship Chandlers & Grocers, offer their services in their line of business, to their friends and the public, assuring them that they will find a good assortment of first rate articles for families & ships, at a cheap rate for cash. Also a superior assortment of wines & Liquors, at the store lately occupied by Mr. George Watson, No. 64 calle del 25 de Mayo.

George K. Nowell will also sell the lease of the house & Blacksmith shop now occupied by him, being for one year and 9 months, with all the tools, fixtures &c. with from 6 to 7 tons of Iron, suitable for the business that he is now carryjing on

ADVERTENCIA.

M. H. Sargent y Jorge K. Nowell, habiéndose asociado en el negocio de Almacen Naval y de abasto, ofrecen sus servicios en este ramo, asegurando que encontraran siempre un buen surtido de comestibles tanto para familias como para buques, los que se darán baratos por dinero al contado. Tambien tienen un surtido de vinos y licores superiores, en el almacen que recien ocupaba el finado D. Jorge Watson, calle del 25 de Mayo No. 64.

Jorge K. Nowell ofrece en venta la contrata que tiene por la casa y herreria que actualmente ocupa, la que es por el término de un año y 9 meses, juntamente con todos los útiles y herramientas y de 6 á 7 toneladas de fierro propio para el ejercicio. a3 15p

For Freight or CHARTER.

The fast sailing, new, coppered & copper fastened A. 1. Swedish Brig ELLIDE, *captain A. C. Juell, burthen per Register 221 tons, now on her first voyage will take freight or charter for any part of the world Apply to her consignees*
Zimmermann, Frazier & Co.,
No. 66 calle de Belgrano.
or to HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
3lfs No. 102 calle de la Piedad.

Carteras Finas,

De varios tamaños y colores.
LAPICES DE PATENTE.
Acaban de llegar á la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60.
a3lfs

Se vende

UNA Pulperia situada en la calle del Comercio No. 229. El que se interese ocurra á la misma que hallará con quien tratar. a3 3p

Se vende

La casa calle de Córdoba núm. 4 y 6, por el ínfimo precio de 5,500 pesos, es nueva, tiene cuatro piezas buenas y demas cosas para una familia; ademas esta en una buena posesion. Tambien se venden varios muebles de pulperia baratos. El que se interese ocurra á la misma casa para hacerse cargo de ella y tratar.
a3 3p

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

En la esquina pulperia calle del Cerrito No. 28, haciendo esquina á la calle de la Piedad.

Hoy Viernes, 3 del corriente, á las 11, se rematarán, á la mejor postura, todas las existencias de dicha pulperia, consistiendo de vino carlon, idem de Málaga, yerba, azúcar, caña, ginebra, aguardiente, bebidas embotelladas, jabon negro, almidon, cigarros y cigarrillos, y otros varios artículos que estarán presentes á la hora del remate.

Al mismo tiempo—

Se rematarán algunos muebles de la misma casa.

POR EL MISMO.

En los Almacenes de los Sres. Zimmermann, Frazier y Ca., puerta esquina á la Plaza Chica.

Hoy Viernes, 3 del corriente, se rematarán, por cuenta de quien pertenezca, á la mejor postura.

6 bocois tabaco con averia y sanos

Igualmente, se rematarán 3 canastos de loza pertenecientes al Bergantin Beatrice.

En seguida—Una cantidad de ginebra de Holanda en tarros de barro, los cuales se venderán sin reserva.

A las 10 y media

POR EL MISMO.

En su casa calle de la Reconquista No. 107

El Sabado, 4 de Abril, se rematarán, á la mejor postura, por órden del Tribunal Consular, á peticion del Síndico del concurso de D. Nasario Ramos, varios restos de pulperia, y una casa esquina con armazon, situada á cuatro cuadras de la Igesia de San Jose de Flores, frente á lo de Don Calisto Silveira, recientemente construida y tasada en 11523 ps. 1 real.

Las tasaciones y los inventarios están en casa del rematador.

A las 11.

POR EL MISMO.
De averia.
Reconquista No. 107.

El Martes 7 del corriente, á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura que se pueda obtener, por cuenta de aseguradores, los efectos siguientes—
Bayetas y bayetones
Paños, zarazas y lienzos
Bramantes y varios otros efectos tambien averiados.

POR EL MISMO.

En la calle de la Plata No. 201.

El Miércoles, 8 del corriente, se rematarán, á la mejor postura, los efectos siguientes—
Zarazas, bramantes, piel asargada
Muselina de color, listados, cocos, lienzos
Nanquin, coleta, pañuelos blancos y listados
Pañuelos de seda, id de rebozo
Botones, peinetas, bayetas, tijeras
Ropa hecha y otra infinidad de artículos q' estaran presentes a la hora del remate.

EN SEGUIDA—

Se remataran el mostrador y armazon.

POR J. PEREZ Y CA.

En el Almacen bajo los altos de Escalada, esquina á la Plaza de la Victoria.

El Martes, 7 del corriente Abril, á las 11 de la mañana, se rematará á la mejor postura, por órden de los Síndicos del concurso del fallido D. Miguel Rodriguez, todas las existencias de dicho almacen de abasto y loza, que consisten en
Azúcar blanca y terciada
Yerba paraguaya y parnaguá
Tabaco negro y colorado
Arroz, fariña, garvanzos
Café, té, cigarros correntinos y de papel
Bateas, hilo acarreto
Naypes finos y regulares
Papel florete y medio florete
Velas de esperma y de sebo
Beton, ají, anis, cominos, alpiste
Canelon, añil, jabon, pábilo, almidon
Loza blanca, azul, porcelana y cristaleria
Palanganas, escupideras, lecheras
Teteras, cafeteras, tazas, mantequeras
Jarros, azucareras, tasitas con platillos para té y café
Platos para mesa, fuentes &c.
Juegos de loza china para cafe
Vasos, floreros, jarras y copas de lo mismo
Vasos de cristal de 6 menas y para agua
Botellas y copas para vino, agua y licor
Loza terralla
Armazon, mostrador, balanzas, pesas
Romanas, quinqués, una caja de fierro
Todos los útiles del negocio y cuanto exista en dicha casa.

POR J. J. ARRIOLA Y CA.
Perú No. 21.
MUEBLES.

Hoy Viernes, 3 del corriente, á las 11 y media de la mañana se remataran de cuenta de una familia—Sofas, sillas de esterilla y de madera, 2 y media docenas de sillas de caoba asiento de paja, francesas nuevas, mesas de arrimo, candeleros, relojes de sobremesa, licoreras, botellas de cristal, cajas, colchones, 1 alacena grande, cómodas, teteras, 1 piano de poco precio, juegos de café de porcelana francesa, nuevos, tocadores y otros varios muebles.

Igualmente un buen birlocho con todos los arreos correspondientes.

En seguida—Una mesa de caoba para comedor, de mediano tamaño, una mesita para algedrez, un aparador.

Libreria Argentina

Calle de la Reconquista No. 72.

Catálogo de los principales libros, que se hallan hoy en dicha Libreria, á precios moderados.

☞ *Los libros en frances se distinguen con una F.*

Atlas de Geografia moderna, por Malte-brun, publicado en 1834; 1 tomo en 48.
Apuntes sobre el bien y el mal de España, por Gandara 2 tomos.
Almanaque de los glotones, 1 tomo f.
Aritmética de Lacroix; 1 tomo.
Astronomía de Lalande, 4 t. f.
Arengas sacadas de los historiadores griegos, 2 t. f.
Aventuras de Telémaco, 2 tomos, f.
Arte de jugar á la loteria, 1 tomo.
De la administracion de la justicia criminal en Inglaterra, por Cottu, 2 tomos; id. en frances, 1 tomo.
Atlas de Geografia antigua y moderna, adoptado en Francia para la instruccion pública; por Delamarche, 1 volúmen con 36 mapas, en 25 pesos f.
Arte del blanqueo de lienzos, lanas &c., 1 tomo.
Apéndice al Memorial Ajustado, 1 tomo.
El amigo de la salud, 1 tomo, f.
Nueva biografia clásica, que contiene hasta el año 1823, la lista de los principales personages de todos los paises, sus acciones, y sus mas notables obras, 2 v. f.
Biblia Sacra, 2 tomos; id. con notas de Duhamel, 2 tomos folio.
Coleccion de Poetas españoles, por Fernandez, hay 20 tomos.
Compendio de la historia de España, por Rabbo, 2 tomos.
Curso teórico práctico de Teneduría de libros por Pedralbes, 1 vol.
Curso de estudios necesarios para el comercio, por Degrange, 5 tomos f.
Curso de Politica por Benjamin Constant, 3 tomos. La mejor traduccion.
Cartas del Cardenal Mazarin, 2 tomo f.
Cartas de Cabarrus, 1 tomo.
Cartas á Emilia sobre la Mitologia, por Demoustier, 6 tomos, con 60 láminas finas, f.
Cartas sobre la India, 1 tomo.
Cartas del Petrarca á Laura, 1 tomo f.
Cartas de Ciceron, traducidas al castellano por el P. Simon Abril, 4 tomos con el texto latino al frente.
Compendio de las vidas de los filósofos antiguos, por Fenelon 1 tomo.
Cuentos á mi hija, 2 tomos f.
Concordancias de la Biblia, 1 tomo, folio.
Coleccion de tres comedias españolas 1 t.
Conservacion de Monarquias, por Navarrete, 1 tomo.
Coleccion de los apologistas antiguos de la religion, 2 tomos.
Catecismo de Economia Politica, por Say, 1 tomo.
—Historia Moderna, 2 tomos, 5 pesos.
—Historia Romana, 1 tomo.
—Historia del Bajo Imperio.
—Geometria práctica.
—Id. elemental.
—Retórica, por Urcullu.
—De los literatos, por Villanueva.
—Historia Natural.
—Química.
—Algebra
—Trigonometrias
—Historia de Grecia
Consuelo de la Filosofia, por Boecio, 1t.
Comentario sobre Filangieri, 2t.
Ciencias de la Legislacion, por Filangieri, 6t.
La misma obra en frances, 6v.
Clinica Médica, por Martinet, 1t.
Cornelio Nepote, 1t., latin.
Curso de temas frances, 1t.
Compendio del curso de Literatura de Laharpe, 2t., f.
Curso teórico de Aritmética mercantil, por Pedralbles, 1t.
Cartas marruecas, por Cadalso, 1t.
D. Quijote de la mancha, 7 t. con láminas
Derecho público, por Domat, 4t.
Derecho de Gentes, por Wattel, 4t.
Diccionario portugues é ingles, 2t.
Espectáculo de la Naturaleza, por Pluche, 16t.
Educacion de las niñas por Fenelon, 1t f.
Elementos de Eudides, 1t.
Elementos de economia politica por Mill, 1tmo.
Ensayo imparcial sobre Fernando VII, 1t.
Eusebio, por Montegon, 4t.
Enciclopedia de los niños, 1t. f
Errores populares relativos á la Medicina, por Richerand, 2t.
Establecimientos ultramarinos, por Luque, 5tom.
Ensayo de la Historia civil del Paraguay, Buenos Ayres y Tucuman, por el Dr. D. Gregorio Funes, 3t.
Eufemia, ó la muger verdaderamente instruida, 1t.
Fábulas de La Fontaine, 2t. con muchas láminas, f.
Fisica de Brissor, 4t.
Fontenelle—sus obras, 10t., f.
La familia regulada, 1t.
Guerra de Cataluña, por Melo, 2t,
Geografia de Gaultier, 1t.
Gomez Negro—Práctica forense, 1t.
Garantias individuales que reclama el estado actual de la sociedad, por Dounou; traducidas por el Dr. Funes, 1t.
Grandeza y decadencia de los Romanos, por Montesquieu, 1t. f.
Gramática completa de la lengua inglesa, por Stephen, 1t.
Gabinete de antigüedades y humanidades, 3tom.
Gradus ad Parnasum, 2t.
Historia general de las Indias occidentales, por Herrera, 4t.
Historia del famoso predicador Fr. Gerundio de Campazas, 5t.
Historia de la América, por Robertson, 4t. f.
Historia de la Inquisicion de España, 2t.
Historia Romana, por Goldsmith, 2t., compendio
El hombre feliz, 3t.
La misma obra en portugues, 3t.
Historia de la Revolucion francesa, por Roche, 3t.
Historia del comercio y navegacion de los antiguos, 1t.
La Iliada de Homero, traducida del griego al castellano por D. José Gomez Hermosilla, 3t.
La Iliada, traducida en prosa latina, por Clarke, 3v. con el texto griego.
Instituciones del Derecho español, por Alvarez; reimpreso en Buenos Aires con adiciones, por el D. D. Dalmacio Velez, 1 volúmen.
Impugnacion á los desafios, 1 tomo.
Influencia de las mugeres en la literatura francesa, por Mma. Genlis, 2 tomos f,
Investigaciones filosóficas sobre los americanos, por Paw, 3 t. f.
Investigaciones sobre los principales descubrimientos de los españoles, 1 tomo, con retratos.
Instituta de Justiniano, 1 tomo, latin.
Libro aureo del Emperador Marco Aurelio, por Guevara, 1 tomo
La Lira Argentina, 1 tomo
Lecciones de Lógica, 1 tomo
Lecciones de Aritmética, por Moreno 1 t.
Linneo; Sistema de la Naturaleza, 10 tomos, latin
Manual de Anatomia, 1 tomo, f.
Medicina de Le-Roy, 1 tomo
Memorias del general Mina, traducidas por Mora, 1 tomo
Maquiavelo comentado por Napoleon, 2 t.
Manual de gotosos, 1 tomo f.
Noticias sobre el Chaco y Rio Bermejo, por Arenales, 1 tomo.
Manual de Agricultura por Grigera, 1 cuaderno
Nuevas recreaciones fisicas y matemáticas 3 tomos, f.
Noticias del general Arenales, 1 tomo
Ordenanzas del Perú, 1 tomo
Ordenanzas de Intendentes de Buenos Aires, 1 tomo
Obras de Boileau, 2 vol. con notas, por el mismo autor f.
Obras de Racine, 3 tomos f.
Obras de Palafox, 15 vol.
Obras de J. Bautista Rouseau, 4 tomos f.
Obras de Fr. Luis de Leon, 5 tomos
El observador eclesiástico de Chile, 1 t.
Obras de Luis Vives, 8 tomes, latin
Obras de Fontenelle, 10 tomos, f.
Oficios de Ciceron, 1 tomo, latin
Obras escogidas de Ciceron, 2 tomos, latin
El Petrarca, 1 volúmen, italiano
Panegírico de Plinio, 1 tomo, f.
Parnaso Oriental, coleccion de poesias, 1 t.
Coleccion de Poesias españolas con la traduccion italiana, por Conti, 2 tomos
El Pensador Matritense, 5 tomos
Poesias de Melendes, 3 tomos
Pensamientos de Rouseau, 2 tomos
Recreaciones químicas, 2 tomos
Viages de Ali Bey, 3 tomos y 1 atlas con 80 láminas y mapas.

☞ En la misma libreria se compran libros usados de todas clases é idiomas; ó se darán otras obras en cambio. a1

Papel Pintado

De los diseños mas espléndidos y de la clase mas magnífica, con sus guardas correspondientes, frisos, paisages, &c.

DON GUILLERMO MARSDEN, almacenero en la calle de la Florida No. 6, acaba de recibir la coleccion mas preciosa de los renglones indicados que ha aparecido en este pais, habiéndose escojido en las fábricas mas renombradas de Europa por órdenes espresas dadas al efecto, segun tenia anunciado á sus numerosos marchantes y no pendiendo de la ventura de consignaciones casuales de *revendedores* siempre incompletas é inferiores.

En dicho almacen se despachan con la mayor equidad, como igualmente toda clase de pinturas, tanto en polvo, como en caldo y en maza, aceite, aguarraz, sin que sea necesario recurrir á la despreciable treta de alucinar al público con el pretesto engañoso de una rebaja imaginaria, pues allí no se acostumbra la charlatarneria jactanciosa. Véndense pinturas á 5 por ciento mas bara to que en alguna otra parte. m19 15c

AVISO.

SE desea comprar una cabra lechera; ocúrrase á la casa No. 14 ó 16 calle de Maipú. m28 tfs

Se ofrecen

Diez pesos de gratificacion á quien dé noticia de alguna casita para alquilar, que esté á poca distancia de la plaza principal, y que tenga bastante fondo. En la Libreria Argentina, calle de la Reconquista No. 72. 126

AVISO.

CARLOS S. Mc. KINNEY, habiendo acabado de colocar la primera *Maqnina de vapor* que se ha puesto en esta ciudad, puede ahora ofrecer sus servicios á los Sres. que quieran ocuparle para la hechura y compostura de toda clase de *maquinas, prensas, bombas, atahonas &c.*—Igualmente para toda obra de tornero y fundicion de metales.

Los Sres. que gusten pasar á la casa No. 363, calle del Perú, pueden con la vista de la *maquina de vapor*, que allí acaba de colocar, satisfacerse de lo que es capaz de hacer; y ver tambien las comodidades que allí tienen para la fundicion, y para (con la fuerza misma del vapor) tornear cualquier pieza de fierro ó madera por grande que sea.

Con estas ventajas, y las que él mismo se haria una injusticia en no decir que la traen sus conocimientos y esperiencia en estos ramos, se ofrece con confianza á los Sres. que tengan á bien ocuparlo. m16tfc

Maiz desgranado.

SE vende por partidas al gusto de los compradores, en la caballeriza No. 9 calle de la Plata, frente al Fuerte. a2 3p

Aviso.

EL Sr. D. Nicanor Galigniana, puede ocurrir a la *Libreria Argentina* por una carta que se le ha quedado allí. a2

Se necesita,

Una casa en el centro de esta ciudad, que tenga de ocho á nueve piezas con algunos cuartos para criados y demas comodidades de una casa regular. Quien pudiere proporcionar alguna se servirá avisar en la imprenta de esta Gaceta, calle de Cangallo. a1tfc

AVISO

A los Sres. que tengan que sacar Patentes

EL repartidor de la Gaceta Mercantil de las calles de la Plata al Norte y de la Florida al Oeste, se ofrece á correr las diligencias de toma de razon y registrarlas, con la mayor puntualidad, ocurriendo á la oficina del Papel Sellado, donde se le encontrará de las 9 de la mañana en adelante. f23tf*

Baratillo.

En el almacen de muebles, calle de la Catedral No. 54, frente al Banco, hay una partida de cujas de caoba grandes, medianas y chicas que por salir de ellas con prontitud se venderán lo mas barato que se pueda. Lo mismo otros artículos que se encuentran en dicho almacen como sillas, cómodas, mesas &c. m18 1mp

Criado en venta.

Se vende un africano jóven de 16 años de edad, sin vicios algunos conocidos. sano, de buena comportacion, excelente mucamo, vivo, y con buena disposicion para cualesquiera servicio á que se le quiera destinar. La persona que quiera comprarlo se servirá ocurrir á la calle de la Victoria No. 41, donde no solo darán informes mas detallados de dicho criado, sino tambien de las causas porque se vende y del precio en que se dará. m18tfs

AVISO.

En la fábrica de sombreros de Legrand, hermanos y Ca., calle de la Victoria No. 65, de la Plaza de este nombre dos y media cuadras para el Oeste sobre la mano derecha, frente á la casa del Sr. D. Pedro Lezica, se hallan de venta los artículos siguientes—

Pelo del lomo de liebre, sin secretar
Id. del costado idem, id.
Id. de la barriga id., secretado
Id. de rata blanco
Id. de idem oscuro
Id. de conejo de diferentes calidades, desde 10 á 23 ps. libra
Cueros de vicuña
Felpa de seda regular, hebillas para sombreros, el todo á precios equitativos.
m28 1mc

Aviso a las Señoras.

EN la Fábrica de Peinetas de D. Manuel M. Masculino, se acaba de recibir una gran partida de carey de la India del mas pintoresco y á precio acomodado, por cuya razon se hallarán en sus tiendas calle de la Universidad No. 2, esquina de la Plaza de la Victoria, y calle de la Victoria, bajo la cárcel de Mugeres, peinetas de última moda á precios muy acomodados m30 6p

Aviso al Público.

LOS hijos lejítimos del finado D. José Long, previenen que toda compra que realizen de cualquiera cosa que trate vender D. Pedro Chisnall, tanto del modo como avisa en la Gaceta No. 3455, fecha 1º de Abril, como de otro, es nula é intencional; por cuanto son bienes que dejó el dicho finado pertenecientes á sus hijos, quienes cansados de esperar los inventarios, tasaciones, cuentas de administracion y de particion que ha debido practicar y presentar Chisnall, albacea de esta testamenteria, y ver que en algunos años que han transcursado desde el fallecimiento del padre comun, no lo ha verificado; le tienen demandado á un Juzgado de 1.ª Instancia para que lo efectue. El Juzgado así lo ordenó, y fué notificado de esta providencia por el escribano Acosta: á consecuencia de este mandato se ha presentado Chisnall pidiendo dos meses de término para la formacion y presentacion de todo ello; y todavia no se le han otorgado. Vea el público si en estas circunstancias es lejítima y no maliciosa toda enagenacion que haga el albacea Chisnall, mucho mas de efectos que ni están inventariados, ni tasados con aprobacion judicial; y sspa tambien el público que vamos á pedir al Sr. Juez de la causa que repita su mandato á Chisnall ordenandole espresamente no enagene cosa alguna sin perjuicio de nuestros derechos para pedir lo que nos convenga en caso de mayor demora en el cumplimiento de lo mandado, y del deber de albacea que tantos años le correspondia haber desempeñado religiosamente, para no tener careciendo los herederos de sus haberes.

ISAAC LONG.
a2 3p MARGRET KELSHAW LONG.

Vocabulario español é INGLES.

CON motivo de los muchos y crasos errores de la edicion de este librito impreso en el año pp. de 1834, y siendo muy esencial que una obra elemental sea lo mas correcta que se pueda, para que los niños no se resientan en sus estudios de los errores, ya de la mala ortografia y ya tambien de la mala version de las frases; se han resuelto los empresarios á publicar una nueva edicion que no padezca de estas imperfecciones.

Es escusado hacer comentario alguno á favor de una obrita tan recomendable por sí.

Se hallará de venta en la imprenta de este periódico en toda la semana entrante, á $2 cada ejemplar, haciéndose una rebaja considerable a las personas que compren por gruesa ó docena. a2tf

Aviso.

Se ha estraviado un Perro pachon, blanco y color de canela claro, con el rabo largo. A quien lo presente en la imprenta de esta Gaceta se le dará una gratificacion. a2tfc

Conchavada.

SE necesita una muchacha como de 10 á doce años, en la Cocheria de San Miguel media cuadra para el campo No. 246, darán razon de quien la necesita. a2 5p

ADMINISTRACION GENERAL DE SELLOS.

SE previene a los Sres, que tengan que sacar Patentes lo verifiquen con anticipacion para que no se les irroguen perjuicios llegado el plazo, que vence el entrante Marzo.

Febrero 21 de 1835. tf*

Se vende

Una hermosa Casa esquina en la Punta de San Fernando, compuesta de 25 y media varas de frente á la calle principal, y una cuadra de fondo al Rio, sobre la barranca, el edificio de azotea.—Tambien se cambiaria por otra casa en esta ó por ganado. El que se interese ocurra á la calle de la Plata No. 2, ó á la de Belgrano No. 35. d4tfs

SE VENDEN

UN terreno en el partido de San Vicente de 2340 varas de frente y 2440 dichas de fondo, excelente campo y en muy buen parage. Tambien un medio cuarto de tierra en la calle de Belgrano, 5 y media cuadras de la iglesia de Monserrat para el Oeste, uno y otro á precio acomodado. El que se interese ocurra á la calle de Belgrano No. 35. d1tfs.

Carlos Gorsse,

PELUQUERO.

Discípulo de los primeros Peluqueros de Paris.

TIENE el honor de prevenir al respetable público de Buenos Ayres, y principalmente á sus ilustres marchantes, que hasta ahora se han servido favorecerlo con su confianza; que acaba de recibir un gran surtido de cabellos de todos tamaños, tales como pelos risados para hacer los risados de su invencion; dichos para hacer bucles cuyos pelos sean iguales, sin que haya cortos adentro, dichos de tres cuartas de largo para añadidos con cordones y sin ellos. Tambien tiene pelo de un largor raro, pues tiene mas de una vara (lo que solo se encuentra en su casa.)

De mucho tiempo á esta parte, el bello sexo de Buenos Ayres está acostumbrado á gastar trensas de seda, de manera que muchas señoras no pueden peinarse á la moda del dia, cuando con una de pelo suelto, una dama puede peinarse de mil modos diversos, y hacerse peinar por un peluquero cuando así lo quisiere. Tambien necesitan armazones las personas que se peinan ellas mismas, y palmetas tanto en pelo como en colores.

Igualmente acaba de recibir un surtido general de artículos para pelucas y para hacer casquetes, como son unos resortes de nueva invencion y que hasta ahora no se encuentran sino en su casa, calle de la Plata ó de las Torres No. 12, cerca de la Plaza de la Victoria.

Fabríca igualmente, á la última moda, toda clase de peinado, y asiste en sus propias casas á las personas que gusten hacerse peinar ó cortar el pelo.

Tiene láminas de las mas modernas representando los peinados de última moda, recien recibidas.

m11 1mc CARLOS GORSSE.

Hermoso surtido

DE firas de papel dorado y estampado para adornos de iglesia, sala, cuadros &c.

PAPEL NEGRO

Hermoso y lustroso en pliegos grandes.

PAPEL DE DIBUJO

Blanco, á 3, 4, 5, 6, 8, 10, 12 y 20 reales pliego, y tambien surtido de colores en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60. m24

AVISO.

EN los altos del Teatro se venden—
Zapatos de dos suelas muy elegantes
Quinques de 1, 2 y 3 luces
Harina francesa superior
Chuño
Orozúz
Jeringas
Que todos se darán á precios equitativos

SE ALQUILA

Un cuarto á la calle con trastienda, propio para toda clase de negocio. En los mismos altos darán razon.

INTERESANTE á los QUINTEROS

Se compran membrillos, duraznos verdes, higos blancos, y generalmente toda clase de frutas propias para confiteros, en la confiteria del Teatro. m26 s

PAPEL RAYADO

PARA copiar música, a 1 real, 1 y medio, 2, 3 y 4 rs. el pliego.

En la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60. f21

Se venden

Pizarras de carton
Dichas de piedra
Lacre superfino
Cajas de pinturas
Reglas surtidas
Arenilla
Corta-plumas &c. &c.

En la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60. m30

Caton Cristiano,

CON ejemplos para uso de las escuelas, añadido con un nuevo método de escribir por reglas, una nueva coleccion de muestras caligráficas, o cinco modos de ayudar á misa con el retrato de S. Casiano, nueva edicion, Barcelona 1832.

CARTILLA

Y doctrina cristiana para la instruccion de los niños americanos. Barcelona 1833.

MEDITACIONES

Para el Santo Sacramento de la Misa, por J. D. Minguet, 1 tomito. Barcelona 1834.

Se hallan á venta en la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60. f21

SE VENDE

Una casa esquina en la calle de la Universidad No. 99: el que se interese en ella ocurra á la calle de Balcarce No. 258, donde encontrará con su dueño para tratar. a1 3p

Pergamino fuerte

COMO para cajas de tambores, hay en la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60. m12

Interesante

A LOS QUE TIENEN CON QUE

La hermosa casa nueva completamente edificada, sobre la barranca inmediata al Retiro, calle de la Esmeralda, donde vivió el Sr. Ex-Ministro de S. M. B. Mr. Fox, se vende acomodadamente con arreglo al estado de plaza &c. Quien se interese en su compra se servirá pasar á la casa de martillo de J. J. Arriola y Ca., calle del Perú No. 21, encargados para la venta. m17 15

Harinas.

Harina de Richmond y Baltimore en barricas y medias barricas, hay de venta á un precio acomodado ó bien á cambio de efectos del pais. Diríjanse á la calle del Cerrito No. 16, donde darán razon. m14 1mc

AVISO.

Se vende una volanta, en buen estado, de tres asientos, muy recientemente forrada y pintada, con todos sus arreos: en mil doscientos pesos. En esta imprenta darán razon. m24

Aviso al Comercio

LOS abajo firmados avisan al comercio que han formado una sociedad, bajo la firma de Domingo Antonio Tartiere y Lahille, por el término de tres años. Dicha sociedad tiene por objeto la fabricacion de Coches y todo lo relativo á este ramo de industria. Calle de la Florida No. 90.

m24 15c A. *Tartiere y Lahille.*

A Cart horse

FOR SALE.

AN *excellent cart horse for sale. Apply to* Mr. Crow's *livery stable, plaza del* 25 de Mayo. el 3p

Se necesita

Una casa buena, que tenga doce ó quince piezas, cerca de la Plaza de la Victoria, ó de la Plaza Chica. Quien la tenga y quiera alquilarla puede ocurrir á la casa frente la puerta principal de la iglesia de San Juan, que encontrarán quien la busca. a1 8c

AVISO.

EN la joyeria de Eduardo Fabre, calle del Perú No. 29, se acaba de recibir un surtido de alhajas del mejor gusto, tanto de brillantes como de diamantes rosas y filigrana, de todas clases de piedras de las mas raras. Igualmente se encuentra siempre brillantes y diamantes rosas sueltos para las personas que gusten mandar hacer cualesquiera alhajas. m17 1mp

SE VENDE

La casa No. 160, calle del 25 de Mayo: la persona que se interese puede verse con su dueño que vive en la misma calle casa No. 150. a1 3p

Museo Americano.

HABIENDO sido testigos de las repetidas quejas de muchos de los suscriptores al "Instructor," relativamente al retardo e irregularidad que esperimentan en el recibo de los números de aquel periódico, y aún mas todavia de lo defectuoso de las láminas y viñetas, las cuales nunca podrian mejorar los Editores del Instructor, á causa de que usan de matrices gastadas ya, por haber servido á la impresion de ochenta mil ejemplares del *Penny Magazine*, hemos creido que convendria á los adelantos del país la publicacion periódica de un cuaderno, con el título de *Museo Americano.*

Su redaccion será desempeñada con la ayuda de los mismos materiales de que se valen los Editores del Instructor, y su plan y forma serán en todo semejantes á la de este periódico, aventajándole en la regularidad de su aparicion, pues se repartirá irremisiblemente á los suscriptores el Sábado de cada semana. Las láminas de que irá adornado, sobre ser superiores en finura á las del Instructor, estarán acompañadas de artículos mas curiosos y útiles que los que figuran en las columnas de este Periódico. Todos ellos se referirán á aquellos objetos que mas analogia guardan con las producciones del pais, y con los medios de mejorar la industria nacional.

El número primero saldra á luz el Sabado próximo 4 de Abril.

El precio de la suscripcion es de TRES PESOS por cuaderno, ó sea *seis reales* por cada número de un pliego de impresion con 2 láminas. Las personas que se suscriban por un año recibirán 52 números por 36 ps.; pero se debe advertir que estas condiciones se entienden únicamente para los suscriptores, pues cada número suelto se vende al precio de *diez reales.*

Se previene tambien que no se puede tirar sino un número muy reducido de ejemplares mas de los necesarios para los suscriptores; así, pues, las personas que quieran tener la coleccion completa son invitadas á suscribirse antes de la aparicion del segundo número.

Se admiten suscripciones, en Buenos Aires en la Imprenta calle de la Catedral No. 17, y en Montevideo en la Libreria del Sr. D. Jaime Hernandez. a2

Colchones, Baules &c.

UN surtido completo de colchones de lana y de paja, y baules de todas clases y tamaños, unos cuantos sofas y tocadores bien trabajados; costureros, sillas poltronas, &c. &c., se hallan de venta y se darán á precios los mas bajos. Se pueden ver en la Tapiceria de Inglis, No. 51 calle de la Forida, de la calle de la Piedad para el Retiro, á la media cuadra. m26 1mc

Burra Lechera

HAY una en venta—gorda y mansa, con su pollino, en la calle del 25 de Mayo, frente al No. 65. a2 3p

El Redactor responsable—
SANTIAGO KIERNAN.